

**Palabras de inauguración de José Manuel Salazar-Xirinachs,
Secretario Ejecutivo de la CEPAL**

XXXVI Seminario Regional de Política Fiscal

Lunes 6 Mayo, 2024, 3 pm

- Estimado Mario Marcel, Ministro de Hacienda de Chile;
- Estimada Laura Oroz, Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID);
- Estimadas Ministras/Ministros, Viceministras/Viceministros, y autoridades hacendarias de los países de América Latina y el Caribe;
- Estimados representantes de organismos internacionales, bancos de desarrollo, especialistas de la academia y sociedad civil;
- Colegas de la CEPAL y del sistema de las Naciones Unidas en Chile.

Bienvenidos y bienvenidas a la CEPAL.

Empiezo por agradecer de manera muy especial a la Cooperación Española en la persona de Laura Oroz, por su apoyo y colaboración continua con la CEPAL, incluyendo con este Seminario Regional de Política Fiscal.

Agradezco también a las autoridades de los países de América Latina y el Caribe que han contribuido a que este Seminario se consolide como referente regional para la discusión sobre la actualidad económica y fiscal de nuestros países.

Este tradicional encuentro tiene ya 36 años de celebrarse ininterrumpidamente todos los años. A lo largo de este período ha servido como foro de diálogo entre autoridades nacionales,

funcionarios de organismos internacionales, especialistas fiscales y organizaciones de sociedad civil sobre los retos de la política fiscal. Es un evento producto del trabajo en equipo entre la CEPAL, sus países miembros y nuestros aliados y socios en organismos internacionales, academia, centros de pensamiento y sociedad civil.

El entorno macrofinanciero actual, caracterizado por un crecimiento económico bajo y altos costos financieros, ha vuelto más complejo el manejo de la política fiscal en la región.

Los países cuentan con un espacio fiscal acotado, con crecientes presiones para contener el gasto público con miras a resguardar la dinámica de la deuda pública.

Destacan en particular las presiones generadas por el alza en los pagos de intereses para el servicio de la deuda, particularmente aquellos vinculados con la deuda pública externa a consecuencia de las mayores tasas de interés internacionales.

Este incremento ha llevado a una situación que en la CEPAL hemos caracterizado como de restricciones al desarrollo – *development distress* en inglés– en la que cuando los países tienen que dedicar 3, 4 y hasta 5 puntos del PIB al servicio de la deuda, se reduce la disponibilidad de recursos para gastos e inversiones en salud, educación, infraestructura y otras áreas clave para el desarrollo económico y social.

En la CEPAL, vemos a una región sumida en 3 trampas del desarrollo:

- 1) Una trampa de crecimiento bajo y volátil: de 2014 a 2023 la región creció a solo 0,8% en promedio, esto es menos de la mitad del 2% al que creció en la década perdida de los 1980s. El reto hacia adelante es si vamos a poder evitar una tercera década perdida, y para evitarla nuestra recomendación es que

es urgente para los países escalar los esfuerzos en materia de PDPs que es donde está la caja de herramientas para promover un crecimiento más alto, sostenido, inclusivo y sostenible. También es urgente poder elevar las tasas de inversión, tanto pública como privada. Desafortunadamente la inversión pública ha sido la variable de ajuste ante la reducción del espacio fiscal en muchos países en años recientes, y esto tiene serias consecuencias para la capacidad de crecimiento.

2) La segunda trampa es una de alta desigualdad y baja movilidad social. Vemos a esta situación arraigada en al menos seis causas fundamentales:

- a. la heterogeneidad estructural, es decir, la coexistencia de unos pocos sectores de alta productividad donde está una proporción relativamente baja del empleo total pero con altos ingresos, en combinación con un enorme predominio de empresas pequeñas y microempresas, y del autoempleo, que en su mayoría existen en un vasto sector informal con baja productividad y bajos ingresos. Y es, sin embargo, allí donde trabaja la gran mayoría de la fuerza de trabajo. Así que gran parte de la desigualdad está fuertemente arraigada en esta matriz productiva. Las políticas sociales pueden compensar algo los bajos ingresos de las personas que trabajan en autoempleo, microempresas y el sector informal, pero por más generosas que sean no pueden jamás corregir del todo estas desigualdades en materia de productividad. Por eso

la reducción de la desigualdad en nuestros países pasa necesariamente por políticas de desarrollo productivo.

- b. Segundo, las deficiencias en educación y formación profesional. Sólidos sistemas educativos y de formación profesional son claves para promover la movilidad social, junto con mercados de trabajo dinámicos.
- c. Tercero, las desigualdades de género.
- d. Cuarto, el bajo dinamismo en la creación de empleo, que es algo que está fuertemente asociado con las bajas tasas de crecimiento
- e. Quinto, sistemas tributarios regresivos y
- f. Sexto, políticas sociales y estados de bienestar con importantes debilidades.

Al respecto, nuestra recomendación es que es fundamental para los países tener una visión integral de estas causas de la desigualdad y de la baja movilidad e inclusión sociales, y actuar de manera integral sobre todas ellas. Y la política fiscal está en el centro del rebalanceo que es necesario hacer en algunos de estos componentes.

- 3) Tercero, una trampa de baja capacidad institucional y de gobernanza poco efectiva para enfrentar la magnitud de los retos del desarrollo que caracterizan a los países. Al respecto, hemos venido insistiendo en que no basta con diagnosticar y señalar los “qué hacer”, sino que hay que poner especial atención en los “cómo”, por lo que la CEPAL trabaja más intensa y sistemáticamente hoy día en cómo mejorar la gobernanza de las políticas públicas, y en cómo mejorar las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas (o

capacidades TOPP) de las instituciones; así como en los temas del diálogo social, la economía política de las reformas y el financiamiento.

El gran reto de los países de la región en materia de desarrollo es cómo, a partir del momento presente, avanzar para construir un futuro más productivo, inclusivo y sostenible. Es decir, cómo gestionar las transformaciones necesarias.

Y cómo hacer esto bajo las nuevas condiciones de la geo-economía y la geo-política mundiales.

Desde la CEPAL venimos insistiendo en que para generar una capacidad de crecer de manera alta, sostenida, inclusiva y sostenible, y salir de la trampa de bajo crecimiento, los países de la región deben escalar y mejorar sus políticas de desarrollo productivo.

Y tales políticas deben no solo trabajar en los temas horizontales de clima de inversión y tramitología o permisología, sino que deben trabajar sectores impulsores o dinamizadores, de los cuales hemos hecho una lista de 14 de ellos que tienen estos efectos y que incluyen: la transición energética, la electromovilidad, la economía circular, la agricultura sostenible y bioeconomía, la gestión sostenible del agua, el turismo sostenible. Todos estos integran lo que llamamos el gran impulso ambiental.

Pero también recomendamos varios sectores de servicios tales como la exportación de servicios modernos habilitados por el internet, la sociedad del cuidado y el gobierno digital; así como varios sectores industriales como la industria farmacéutica y de

ciencias de la vida y los dispositivos médicos. Y finalmente, recomendamos tomar medidas en materia de atracción de inversiones para aprovechar la fuerte tendencia al nearshoring y la reconfiguración de las cadenas globales de valores que está sucediendo en la nueva era de globalización que caracteriza al mundo.

Y recomendamos hacer esto a través del enfoque de clústeres, que se utiliza también en la atracción de inversiones y la promoción de exportaciones, es decir, la llamada colaboración triple hélice entre el sector público, privado y académico.

Hacemos esto bajo la convicción de que el desarrollo económico y social no sucede espontáneamente, **requiere ser gobernado, gestionado, orientado, e inducido**, y la forma más efectiva de hacer esto es con la participación de todos los actores: público, privado, academia y sociedad civil bajo fórmulas adecuadas de gobernanza y colaboración y con hojas de ruta claras sector por sector.

Es decir, nuestra recomendación no son las políticas industriales que están haciendo algunos países desarrollados fuertemente basadas en generosos subsidios, para los cuales nuestros países no cuentan con los recursos ni el espacio fiscal, sino el tipo de políticas de desarrollo productivo que he descrito, las llamadas políticas de desarrollo productivo de nueva generación.

Para más detalles sobre este tema, y en general sobre la visión renovada que estamos impulsando desde la CEPAL en varias áreas, les invito a consultar el Número Especial de la Revista de la CEPAL, en ocasión de nuestro 75 Aniversario, titulado “Hacia un modelo de

desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible” que publicamos recientemente y que pueden bajar de nuestra página web.

Sin embargo, una condición necesaria para el éxito de las grandes transformaciones que estamos proponiendo en los modelos de desarrollo es que se lleven a cabo en un marco de sostenibilidad de las finanzas públicas combinada con ampliación del espacio fiscal.

Esto requiere incrementar la disponibilidad de recursos fiscales y hacer un uso más efectivo de ellos, mediante el aumento tanto del nivel de recaudación tributaria como de su progresividad para que contribuya a la reducción de desigualdades.

Asimismo, se requiere de una estrategia de fortalecimiento de la institucionalidad fiscal que contribuya a mejorar el manejo del ciclo económico y a asignar estratégicamente recursos públicos orientados a dinamizar el crecimiento económico.

En este sentido, nos complace mucho presentar en la siguiente sesión nuestro *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2024*, que esperamos contribuya a esa importante visión y conversación que concibe a la política fiscal como instrumento fundamental para para construir sociedades más productivas, inclusivas y sostenibles.

Tendremos también una exposición del Profesor Gabriel Zucman de la Escuela de Economía de Paris y de la Universidad de California Berkeley sobre la propuesta de cómo fortalecer la progresividad de los sistemas tributarios.

Y tendremos también sesiones en las que exploraremos con las autoridades fiscales de la región y con organismos internacionales los desafíos de la política fiscal regional; analizaremos los retos que enfrenta el gasto público para impulsar el desarrollo sostenible;

cómo fortalecer los ingresos públicos y cómo ampliar el espacio fiscal y mejorar la sostenibilidad de la deuda pública.

Asimismo tendremos la presentación del informe *Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe* que elaboramos en conjunto con la OCDE, BID y el CIAT.

De nuevo, bienvenidos y bienvenidas y mis mejores deseos para un muy productivo Seminario Fiscal del 2024.

Muchas gracias.